

Contenido

<i>Noticias de la ALADI</i>	1
<i>Disposiciones en Diarios Oficiales de Países de ALADI</i>	2
<i>Noticias comerciales de la CAN</i>	3
<i>Noticias comerciales de Chile</i>	3
<i>Noticias comerciales del MERCOSUR</i>	4

Publicación mensual de información.

La información que por este medio se proporciona tiene carácter informativo y es para efectos de referencia sin por ello representar la posición oficial de la Secretaría de Economía de México.

Visite la Secretaría de Economía de México en:
www.economia.gob.mx

Durante marzo de 2007, la Secretaría General de la ALADI (SG) comunicó la suscripción de dos protocolos y la notificación de internalización que los países miembros realizaron de dos protocolos adicionales. Asimismo, en la sede de la Asociación se llevaron a cabo diversos eventos. A continuación se detalla la información de referencia.

I. SUSCRIPCIÓN DE PROTOCOLOS

ACE N° 55. Mercosur–México. 2º Protocolo Adicional Argentina - México.

EL 2 de marzo, la SG informó la suscripción el 16 de febrero del referido instrumento mediante el cual se amplía la liberalización del comercio de autopartes.

ACE N° 24. Colombia – Chile. 8º Protocolo Adicional.

El 12 de marzo, la SG informó que se suscribió dicho Protocolo mediante el cual se incorpora un cupo recíproco de 3000 toneladas, con incrementos anuales de 10%, para carne bovina deshuesada, fresca o refrigerada, así como la liberación de productos lácteos.

II. VIGENCIAS

ACE N° 59. Colombia–Mercosur. 1er Protocolo Adicional.

El 20 de marzo, la SG anunció que la República de Colombia cumplió con los requisitos constitucionales internos para la entrada en vigor de dicho Protocolo que incorpora el Régimen de Solución de Controversias.

ACE N° 36. Argentina–Brasil–Bolivia–Uruguay–Paraguay. 24º Protocolo Adicional.

El 16 de marzo, la SG informó que la Representación de Uruguay notificó la incorporación de dicho instrumento a su orde-

namiento jurídico mediante Decreto PE N° 78/007, el cual Aprueba el “Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa” (PAMA).

III. EVENTOS

En el marco del Presupuesto por Programas de la Asociación, se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Seminario-Taller con entidades vinculadas al desarrollo científico y tecnológico de los procesos productivos de los países miembros (6 y 7 de marzo).

Los participantes sugirieron a los órganos de la ALADI la consideración de distintas iniciativas mediante las cuales la Asociación podría coadyuvar a mejorar el desempeño del desarrollo científico, tecnológico y la innovación a los procesos productivos.

Taller Regional sobre Facilitación del Comercio (20 y 21 de marzo).

Con el apoyo de expertos de la UNCTAD, de la OMC y de la ALADI, los países miembros intercambiaron experiencias e información sobre la situación actual de las negociaciones sobre facilitación del comercio y se analizaron las propuestas específicas en la materia que han sido presentadas por los miembros del Grupo de Negociación en la OMC.

Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Salvaguardias (22 y 23 de marzo).

Expertos gubernamentales de los 12 países miembros se reunieron en la sede de la ALADI con la finalidad de contribuir a la elaboración y perfeccionamiento de normas comunes en materia de salvaguardias, necesarias para el desarrollo y profundización del Espacio de Libre Comercio.

EMBAJADA DE
MÉXICO EN
URUGUAY

Oficina Comercial de México en América
del Sur y Representación Permanente
de México ante ALADI

Sitio web de la
ALADI:
www.aladi.org

Plaza Independencia 753 piso 7, Montevideo, Uruguay, CP. 11100

Teléfono: (5982) 900-2098; 900-7345, 900-4814; Fax: (5982) 908-7452. Correo: rep_mex@netgate.com.uy

Selección de disposiciones publicadas en Diarios Oficiales de países de la ALADI

<p>Argentina SE - Secretaría de Economía MEP - Ministerio de Economía y Producción SICPME - Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa SAGPyA - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos</p>	<p style="text-align: center;">Medidas Antidumping</p> <p>Bandejas de poliestireno espumado originarias del Uruguay. Apertura de investigación. Resolución SICPME N° 88 del 01/03/2007.</p> <p>Rayos y niples para bicicletas y motocicletas, originarios de Indonesia y Vietnam. Fija derechos provisionales de 76% y 81% para dichos orígenes, respectivamente. Resolución MEP N° 169 del 27/03/2007.</p> <p style="text-align: center;">Contingentes Arancelarios</p> <p>Gas Oil y Diesel Oil. Asigna cupo de importación para abastecer el mercado interno, exento del Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y el Gas Natural y del Impuesto al Gas Oil. Resolución SE N° 299 del 07/03/2007.</p> <p style="text-align: center;">Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</p> <p>Olaquinox, sus sales y sus ésteres. Se prohíbe la importación, fabricación, comercialización uso y tenencia. Resolución SAGPyA N° 84 del 28/03/2007.</p> <p style="text-align: right;"><i>Fuente: Boletín Oficial www.boletinoficial.gov.ar y www.tarifar.com</i></p>
<p>Brasil CAMEX - Cámara de Comercio Exterior SECEX - Secretaría de Comercio Exterior</p>	<p style="text-align: center;">Arancel de Importación</p> <p>Lista de Excepciones a la Tarifa Externa Común. Se excluyen e incluyen nuevos productos con sus respectivas alícuotas. Resolución CAMEX N° 7 del 01/03/2007.</p> <p>Aparatos de medicina. Reduce a 0%, hasta 31/12/08, el derecho de importación aplicable a riñones artificiales, bajo el régimen de "Ex"-Tarifario Especial. Resolución CAMEX N° 08 de 01/03/2007.</p> <p>Bienes de Informática y Telecomunicaciones. Reduce a 2%, hasta 31/12/08, el derecho de importación aplicable a los productos que indica bajo el régimen de "Ex – Tarifarios". Resolución CAMEX N° 9 de 13/03/2007.</p> <p>Bienes de Capital. Reduce a 2%, hasta 31/12/08, el derecho de importación aplicable a los productos que indica, bajo el régimen de "Ex"-Tarifarios. Resolución CAMEX N° 10 de 13/03/2007.</p> <p style="text-align: center;">Medidas antidumping.</p> <p>Films, chapas, hojas, películas tiras y láminas de poli(tereftalato de etileno) originarios de la India y Tailandia. Apertura de investigación. Circular SECEX N° 12 del 08/03/2007.</p> <p>Metacrilato de metilo, originario de Alemania, España, Francia y Reino Unido. Prorroga por 5 años la medida antidumping con aplicación de derechos específicos. Resolución CAMEX N° 5 del 23/02/2007.</p> <p>Chapas pre sensibilizadas de aluminio, originarias de China y de EEUU. Prorroga por seis meses a partir del 18/4/2007 el plazo para cierre de investigación. Circular SECEX N° 14 del 19/03/2007.</p> <p>Planchas eléctricas originarias de China. Prorroga por seis meses a partir del 18/4/2007 el plazo para cierre de investigación. Circular SECEX N° 15 del 19/03/2007.</p> <p style="text-align: right;"><i>Fuente: Diario Oficial www.in.gov.br y www.desenvolvimento.gov.br</i></p>
<p>Chile MH - Ministerio de Hacienda MA - Ministerio de Agricultura MEFR - Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción</p>	<p style="text-align: center;">Medidas sanitarias y fitosanitarias</p> <p>Frutos de palta (<i>persea americana</i>) variedad Hass. Reglamenta el tránsito de estos frutos, provenientes de Tucuman, Argentina. Resolución MA N° 1015 del 05/03/2007.</p> <p>Material genético de origen porcino. Exigencias sanitarias para la importación de oocitos (células que se transforman a ovocitos o huevos maduros después de la fertilización), óvulos y embriones porcinos. Resolución MA N° 4906 del 11/10/2006.</p> <p>Productos de origen vegetal. Modifica decreto ley N° 3557/81 sobre normas de protección agrícola. Ley MA N° 20161 del 02/02/2007.</p> <p>Feromonas de monitoreo de plagas. Se establecen normas para el ingreso. Resolución MA N° 1297 del 27/03/2007.</p> <p style="text-align: right;"><i>Fuente: Diario Oficial (www.diariodigital.cl y www.lexisnexis.com)</i></p>
<p>Colombia ICA – Instituto Colombiano Agropecuario DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.</p>	<p style="text-align: center;">Medidas sanitarias y fitosanitarias.</p> <p>Café. Se establecen medidas para prevenir el ingreso de plagas cuarentenarias. Resolución ICA N° 293 del 09/02/2007.</p> <p style="text-align: center;">Derechos reguladores variables</p> <p>Sistema Andino de Franjas de Precios. Gravámenes ad valorem para productos agroindustriales, sus sustitutos o subproductos. Circular DIAN N° 35 del 22/03/2007</p> <p style="text-align: right;"><i>Fuente: Diario Oficial (www.imprenta.gov.co)</i></p>

(Continúa en la página 4)

NOTICIAS COMERCIALES DE LA CAN

La CAN tiene nueva Directora General. La economista peruana Ana María Tenenbaum fue designada directora General de la Secretaría General de la CAN, con lo que se convierte en la primera mujer que ocupa este alto cargo en el órgano ejecutivo de la integración andina. Con este nombramiento, efectivo desde el 1 de marzo, el Secretario General de la CAN, Freddy Ehlers, completó su equipo de tres Directores Generales, lo cuales son, además de recién designada, el colombiano Alfredo Fuentes y el boliviano Adalid Contreras. *El Colombiano*, 8 de marzo.

Presidente Bush insistirá con aprobación de TLCs. El mandatario de EE.UU. explicó que la aprobación de los TLCs con Colombia y Perú en el Congreso de su país será difícil, pero que "vamos a luchar por aprobarlos". Bush explicó que en numerosas ocasiones ha enfrentado oposición en su país a tratados de liberación comercial suscritos por su administración. *La República*, 8 de marzo.

Ecuador y Bolivia confían en que EE.UU. extenderá preferencias arancelarias. expresaron el martes su optimismo sobre la pronta renovación de las preferencias comerciales que Estados Unidos otorga a los países andinos por su lucha antidrogas, las cuales ven-

cen en junio próximo. Las preferencias fueron creadas como un reconocimiento de EE.UU. por la lucha antidrogas de los países andinos y buscan crear empleos como alternativa al narcotráfico en algunas de las naciones más pobres de América Latina. *El Comercio*, 14 de marzo.

TLCs de EE.UU. con Colombia y Perú podrían postergarse hasta 2009. El debate sobre el TLC entre EE.UU. y Perú, Colombia y Panamá podría postergarse hasta el año 2009, cuando la Casa Blanca tenga un nuevo inquilino, si el gobierno estadounidense y los demócratas no logran llegar a un acuerdo en este asunto. La oposición demócrata rechazó dos ofertas del gobierno para resolver el tema laboral que ha empujado los acuerdos comerciales con nuestro país, Panamá y Colombia: se podría reabrir el Tratado, lo que requeriría de una nueva suscripción antes del 31 de marzo. *La República*, 16 de marzo.

Ecuador quiere un tratado con EE.UU. similar al de Uruguay. Con un nuevo Congreso más afín a sus sueños de una Asamblea Constituyente, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, dio por superada la crisis política que sacudió al país en las últimas dos semanas. Tanto es así que el gobierno se permitió ayer anunciar sus deseos de firmar un tratado comercial "a la uruguaya" con EE.UU. "Nos

gusta mucho de la manera en que están llevando la negociación que es en función de las prioridades y las sensibilidades de la economía uruguaya", afirmó la Canciller María Fernández. *El País*, 22 de marzo.

Acuerdo entre la CAN y la Unión Europea avanza en más de 80%. El ministro de Relaciones Exteriores del Perú, José Antonio García Belaúnde, afirmó que las conversaciones para el inicio de las negociaciones entre la CAN y UE para la firma de un Acuerdo de Asociación se encuentran avanzadas en más de un 80 por ciento. "Tenemos confianza en que durante la reunión de ministros de América Latina y de la UE a realizar en Santo Domingo, se pueda anunciar el inicio de las negociaciones", refirió. *Gestión del Perú*, 27 de marzo.

Ponen acelerador en agenda comercial. El ministro de Comercio, Luis Guillermo Plata, hizo el anuncio oficial de la política comercial, que tiene como meta firmar 20 Acuerdos de Doble Tributación, con interés específico en Chile, Venezuela, México, Suiza, Reino Unido, Países Bajos, Canadá, Francia, Japón, Italia y China., entre otros. Asimismo, se refirió a la definición de la agenda para el inicio de negociaciones comerciales con Canadá, Venezuela, la AELC y la UE. El ministro señaló que también se profundizará la inversión con Perú y se ampliará el comercio con México. *El Tiempo de Bogotá*, 30 de marzo.

NOTICIAS COMERCIALES DE CHILE

TLC con Japón augura mayor reducción arancelaria general. El arancel efectivo llegará a cerca de 1.5 por ciento promedio tras la entrada en vigencia del TLC con Japón en septiembre próximo, según la Cámara de Comercio de Santiago. Chile cuenta con un arancel general de 6 por ciento, al que debe restarse las preferencias arancelarias logradas por los ACEs y los TLCs. Actualmente, el país tiene suscritos TLCs con el 73 por ciento de sus socios comerciales, y tras la entrada en vigencia con Japón, se llegará al 83 por ciento. *El Mercurio*, 8 de marzo.

Argentina acusa a Chile de violar acuerdos comerciales. Un nuevo conflicto comercial puso otra vez a Chile y Argentina frente a frente, luego de que el gobierno trasandino solicitara a la OMC la creación de un grupo que analice el arancel de 23% impuesto por Chile, que desde octubre grava algunos lácteos argentinos, como la leche y el queso gouda. *El Mercurio*, 16 de marzo.

Michelle Bachelet profundiza lazos con México. En visita oficial en México, la presidenta Bachelet suscribió junto a su anfitrión mexicano Calderón, tres

instrumentos de cooperación e instalaron el Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) entre ambos países. El tema central de la agenda fue el AAE, suscrito a finales de 2005 y en vigor desde el 20 de diciembre de 2006, con el objetivo de fortalecer las relaciones en materia política, económica y comercial entre ambos países. *La República*, 20 de marzo.

Progresan negociaciones por libre comercio con América Central. Los gobiernos de Guatemala y Chile fijaron un plazo de tres meses para concluir la negociación de un TLC, que el país sudamericano suscribió con las cinco naciones de Centroamérica en 1999. La Presidenta Michelle Bachelet resaltó que desean concluir las negociaciones del acuerdo comercial con los países del área para que el libre comercio pueda fluir entre todas las naciones, visión que también compartió el mandatario guatemalteco, Óscar Berger. *La República*, 21 de marzo.

Apuestan a ratificación del TLC con Panamá. La presidenta Michelle Bachelet expresó su confianza en una pronta ratificación del TLC suscrito con Panamá en 2006, y aclaró que ambos países

comparten una misma visión sobre la plena inserción en el foro de Asia-Pacífico. Recordó que Chile ocupa el cuarto lugar mundial y el primer lugar latinoamericano como usuario del Canal de Panamá, que permite a los chilenos la diversificación de sus exportaciones. Asimismo, señaló que Chile apuesta al desarrollo de la cuenca Asia-Pacífico debido al alto crecimiento experimentado en los últimos años, y sostuvo que es necesario fortalecer las relaciones con Panamá, cuyo canal interoceánico sirve al comercio marítimo. *El Comercio*, 23 de marzo.

Chile suscribe TLC con Japón. Chile y Japón se comprometieron a que en un plazo de seis meses debe quedar ratificado por ambos Parlamentos el TLC firmado ayer. Chile logró de forma escalonada la eliminación de aranceles para carnes, salmón y otros productos que finalmente quedarán excluidos de cualquier nueva oferta o propuesta de negociación, mientras que Japón podrá exportar a Chile autos libres de arancel. Para Japón, el mayor logro es la reducción de aranceles para su mayor partida de envíos hacia Chile, los automóviles, que llegan a US\$300 millones. *El Mercurio*, 28 de marzo.

Selección de disposiciones publicadas en Diarios Oficiales de países de la ALADI

(viene de la página 2)

<p>Perú EF - Economía y Finanzas VME - Viceministerio de Economía</p>	<p style="text-align: center;">Arancel de importación</p> <p>Arancel de Aduanas. Se posterga la entrada en vigencia del nuevo Arancel de Aduanas hasta el 1º de abril de 2007. Decreto Supremo EF N° 27 01/03/2007.</p> <p style="text-align: center;">Derechos reguladores variables</p> <p>Sistema Andino de Franjas de Precios. Precios CIF de referencia de maíz, azúcar, arroz y lácteos, a regir del 1º al 15 de marzo/07. Resolución VME N° 6 del 20/3/2007.</p> <p style="text-align: right;"><i>Fuente: Diario Oficial "El Peruano" (www.elperuano.com.pe)</i></p>
<p>Uruguay MEF - Ministerio de Economía y Finanzas</p>	<p style="text-align: center;">Incentivos a las Exportaciones</p> <p>Devolución de tributos o impuestos indirectos. Nómina actualizada de productos con sus respectivas tasas de devolución, vigente a partir del 1º de enero de 2007. Deroga todas las disposiciones anteriores por las cuales se fijaron tasas de devolución de tributos o impuestos indirectos. Decreto N° 97 de 21/03/07.</p> <p style="text-align: right;"><i>Fuente: Diario Oficial www.impo.com.uy y www.presidencia.gub.uy</i></p>
<p>Venezuela MPPA – Ministerio del Poder Popular para la Alimentación</p>	<p style="text-align: center;">Medidas No arancelarias</p> <p>Autorización de asignación de divisas (AAD). Listado de productos que no requieren certificado de no producción o producción insuficiente para la asignación de divisas de importación. Resolución MPPA N° 33 del 28/02/2007.</p> <p style="text-align: right;"><i>Fuente: Gaceta Oficial (www.tsj.gov.ve)</i></p>

NOTICIAS COMERCIALES DEL MERCOSUR

Uruguay da alta prioridad a Estados Unidos. El ministro de Economía, Danilo Astori, defendió el intento de estrechar los vínculos comerciales con los EE.UU. argumentando que "los principios se juegan en el plano de los objetivos fundamentales que persigue la fuerza política y no en el plano comercial". Además reiteró que "es altamente prioritario un acuerdo bilateral con EE.UU. con preferencias arancelarias para Uruguay", y sostuvo que la llegada de Bush es un gesto que marca la voluntad de ese gobierno para alcanzar mejores acuerdos comerciales con Uruguay. *La República, 9 de marzo.*

Brasil reafirma su compromiso con el MERCOSUR. El presidente brasileño afirmó que su país pretende mantener y mejorar las relaciones con EE.UU., al que reconoció como el principal socio comercial de Brasil, pero insistió en que su compromiso mayor es con el Mercosur. Lula dijo que su gobierno desea "mantener y mejorar" esas relaciones, aunque aclaró que eso se hará "sin abdicar" de su "compromiso mayor, que es el proceso de fortalecimiento del Mercosur y la constitución de la Comunidad Suramericana de Naciones". *ABC Color, 13 de marzo.*

La UE quiere un acuerdo con el MERCOSUR. La UE quiere fortalecer sus relaciones con el Mercosur y buscar los mecanismos que permitan reimpulsar las negociaciones para un tratado de libre comercio, resaltó el embajador William Hanna. "Nuestro interés es

seguir trabajando en la cooperación para el desarrollo de las naciones de Latinoamérica, primero, como UE, y además apuntalar la ayuda que cada Estado miembro hace por su parte", manifestó. El encargado de negocios de la UE en Paraguay, Kenny Bell, resaltó que actualmente existen varios proyectos de cooperación con ese país. *ABC Color, 16 de marzo.*

Presionan en Brasil por alto arancel al calzado. La Cámara de Comercio Exterior deberá aprobar la próxima semana el aumento para un 35 por ciento de la tarifa de importación de todos los tipos de calzados importados por Brasil. La medida es para la reivindicación del sector privado, que quiere reducir la competencia con los productos de China. *O Estado de São Paulo, 22 de marzo.*

Brasil y Uruguay cierran acuerdo automotriz. Brasil y Uruguay cerraron las reglas del acuerdo automotor que estará vigente entre el 1º de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008. El gobierno brasileño consiguió mantener en 6.500 unidades la cuota anual de exportación de vehículos para Uruguay, sin pago de impuesto de importación. El acuerdo también prevé el aumento de la cuota uruguaya de 20 mil a 22 mil unidades. La ampliación servirá para incorporar la exportación de 2 mil coches blindados para Brasil. Empresas brasileñas ya negocian la instalación de una fábrica de blindaje en Uruguay. Los coches serán importados por Uruguay, de países de fuera del Mercosur, y después de que incorpore

contenido de mano de obra regional serán exportados a Brasil. Datos del gobierno brasileño evalúan que la venta de esos vehículos puede alcanzar US\$ 80 millones por año. *O Estado de São Paulo, 27 de marzo.*

Venezuela cada vez más cerca de la membresía plena. Venezuela está a un paso de cerrar negociaciones para su ingreso pleno al Mercosur y Bolivia quiere seguir sus pasos. Estos fueron los resultados de la reunión en Asunción de los viceministros del bloque económico. Paraguay y Uruguay reiteraron interés de superar asimetrías y los obstáculos al comercio. Aún no se sabe la fecha exacta del ingreso pleno de Venezuela, pero los viceministros señalaron que el proceso de adhesión concluirá "en el corto plazo". Los parlamentos de Paraguay y Brasil aún no aprobaron el ingreso pleno de Venezuela, pero ya recibió el respaldo de Argentina y Uruguay. *ABC Color, 30 de marzo.*

Avanzan reformas en las normas del MERCOSUR. Uruguay logró un avance en la discusión de las asimetrías en el Mercosur, ya que el grupo ad hoc del bloque creado por ese tema tiene acordada la eliminación por adelantado del doble cobro del Arancel Externo Común (AEC) para Uruguay y Paraguay. La idea es que a fines de 2008 el doble cobro del AEC esté eliminado en el bloque. También viene bien encaminada la flexibilización de normas de origen. La propuesta uruguaya es que en los casos en que un producto tiene 50% de componente local, se dé la flexibilidad para que pueda ser hasta 45% ese componente. *El País, 30 de marzo.*